

Departamento de Usulután

Inscripción de Divorcios

Institución:	Departamento de Usulután
Categoría de servicios:	CONCEPCIÓN BATRES
Nombre:	Inscripción de Divorcios
Dirección:	Distrito Concepción Batres
Horario:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	10 días
Área responsable:	Registro del Estado Familiar de Concepción Batres
Encargado del servicio:	Encargada del Registro del Estado Familiar de Concepción Batres
Descripción:	Servicio de Inscripción de Divorcios y marginaciones de divorcios
Requisitos generales:	Oficio o copia de Sentencia de Divorcio emitido de Juzgado de Familia
Costo:	0.00